



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de diciembre de 2014.

EXP-EXA N° 8023/2010 Cuerpo II

RESCD-EXA: 825/2014

VISTO la RESD-EXA N° 637/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 18 de noviembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/12/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

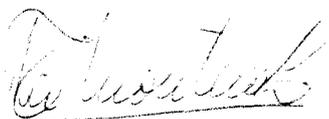
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 637/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 274/14, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Producción de bioenergía utilizando sorgo dulce como cultivo energético: Estudio sobre cultivos de la Provincia de Córdoba*", bajo la dirección de la MSc. Lidia Beatriz Donato y codirigida por la Dra. Mirta Elizabeth Daz. Trabajo defendido por el Ing. Mariano Butti- D.N.I. N° 27.817.849, en forma oral y pública el día 11 de noviembre de 2014, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 9 (nueve).

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Mariano Butti, a la Directora de Tesis (MSc. Lidia Beatriz Donato), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Mirta Elizabeth Daz), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA

lv

  
ING. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa